

Algunos Aspectos de la Sociología Política

*Por Joseph S. ROUCEK, de la
Universidad de Bridgeport. Colabo-
ración Especial para la Revista Me-
xicana de Sociología. Versión del
inglés por Oscar Uribe Villegas.*

UNA de las características notables de la ciencia política estadounidense, en cuanto disciplina académica, ha sido su tendencia a describir los procesos y conceptos políticos en términos jurídicos o legalistas en la mayoría de las ocasiones, ignorando casi por completo los aspectos “i-legales” o “in-constitucionales” del comportamiento político. Así, fenómenos tales como las huelgas, la violencia, el terror, el espionaje, la traición o las actividades subterráneas, han sido considerados como aspectos “no ortodoxos” del comportamiento político que es preciso condenar, ignorar o hacer a un lado, y no como fenómenos que precise estudiar y describir.

Por todas estas razones es por lo que el estadounidense medio, lo mismo que el científico estudioso de la política, insisten en considerar a la política toda como un proceso esencialmente pacífico que busca reconciliar intereses conflictivos dentro del marco de las instituciones gubernativas. Es poco menos que incomprensible para dichas gentes el que la acción política no es siempre pacífica y, más aún, hoy más que nunca, la actuación política no trata de armonizar intereses en conflicto, sino de lograr el dominio, ganar el control, del poder estatal por medios ilegales o inconstitucionales. En otras palabras, que, para comprender totalmente el proceso político actual, debemos entender la política que opera fuera del radio de acción del procedimiento legal. Desde el ángulo de visión de la sociología política moderna, la política que se realiza en cualquier sociedad existente puede ser entendida sólo mediante la des-

cripción y el análisis de todas las relaciones de poder consideradas como elementos esenciales del patrón de comportamiento social; o sea, que el concepto sociológico de política abarca todos los fenómenos sociales que se caracterizan por las luchas de grupos de individuos destinadas a ganar o a retener el poder o la influencia sobre los demás. Las relaciones políticas son, por lo tanto, relaciones de poder real o potencial. Vista a esta luz, la política penetra todas las esferas de la vida social, en cuanto la vida social como tal se funda en la posibilidad que algunos tienen de forzar a otros a actuar de cierto modo incluso en contra de su propia voluntad. Esto significa más que ejercer influencia. Una persona tiene influencia sobre otras personas al través de sus deseos o de sus consejos, pero tiene poder en el grado en que es capaz de determinar el comportamiento de esas otras personas al través de las órdenes que les da, incluso cuando éstas van en contra de sus deseos.

El poder es un concepto fundamental en las ciencias sociales, "en el mismo sentido en que el concepto de energía es fundamental en la física".¹ Como la energía, el poder tiene muchas formas, entre las que se cuentan: la riqueza, los armamentos, la autoridad civil, la influencia sobre la opinión. Ninguna de estas formas puede considerarse como subordinada de las restantes, ni puede considerarse a ninguna de ellas como derivada de las demás. La riqueza o el bienestar pueden ser el resultado del poder o la potencia militares, o de la influencia sobre la opinión, en la misma manera en que estas formas de potencia pueden ser el resultado de la riqueza. Asimismo, si la propaganda es capaz de crear una opinión casi unánime, dicha propaganda puede engendrar un poder irresistible; pero quienes tienen control militar o económico pueden, si lo quieren, usar de dicho control con fines propagandísticos. Si volvemos a nuestra analogía con la física, recordaremos que Russell sostiene que el poder, como la energía, debe considerarse como algo que pasa continuamente de una de sus formas a otra, como algo que continuamente cambia de forma o de modalidad.

El poder político requiere, con todo, la diferenciación con respecto a otras formas de compulsión, ya sea ésta física o moral. En este respecto, está limitado a la fuerza empleada en imponer un orden de rela-

1 RUSSELL, Bertrand: *Power: A New Social Analysis*. Norton. New York, 1938. p. 12. Por desgracia Russell no ha llegado a incluir en su libro referencias a otros muchos análisis del fenómeno de poder. Véase la mejor bibliografía de que se dispone en TIMASHEFF, N. S.: *The Sociology of Law*. Harvard University Press. Cambridge, 1939.

ciones en la sociedad humana y la cual está circunscrita a usos encaminados a asegurar el poder o a decidir en casos de controversia dentro de una estructura que reclama el carácter de región legal.² Dentro de esta concepción, el poder político no necesita ser necesariamente físico, y puede tomar cualquier forma de compulsión querida o buscada, ya sea económica, moral o de otro tipo. Pero todo poder político trata siempre de legalizarse y busca persistentemente de sanciones morales; de ahí que no sólo se realicen plebiscitos y se tomen votaciones parlamentarias, sino que también busquen el poder y su ideología, el tornarse más duraderos por medio de la propaganda intelectual, espiritual y cultural tanto en el interior como en el exterior, y que busque, asimismo, simbolizarse y encarnar en las tradiciones, en la literatura, en las artes, en la ciencia, en la tecnología y en otras muchas cosas más. Nótese también que no todo poder político es poder estatal (y para ello no hay sino referirse a las iglesias y a los sindicatos); en cambio, todo poder político es, potencialmente, poder estatal.³

En un sentido más restringido, el término "política" se usa —por tanto— en la teoría y en la práctica, sólo en relación con esos fenómenos "políticos" vinculados en alguna forma con órganos a los que se atribuye de algún modo legal, el poder gubernativo. Se trata de la actividad de individuos o grupos en un Estado y en sus subdivisiones, realizada con el propósito de conseguir el poder en ese Estado con el fin de influir sobre los cambios sociales. Tales procesos sociales corresponden a la lucha por el poder dentro del Estado, a la actividad que primariamente se enfoca en el sentido del esfuerzo de obtención y retención del poder dentro del mismo (o, como se ha dicho antes, dentro de sub-divisiones suyas del tipo de las ciudades, las municipalidades, etc.). En este respecto, la acción política puede cubrir una gama que va desde la violencia, el asesinato y el terror hasta una abstención total de acción. De esta forma, la política es también el uso de determinados métodos directivos de la acción y de la fuerza. Un grupo revolucionario puede abandonar, por fútiles, los esfuerzos para conseguir cambios mediante votaciones, legislación o procesos lentos de cambio evolutivo, y armarse, si es necesario para ver satisfechas sus demandas; puede que no necesite dejar ver su participación, o puede ser que use rifles y bayonetas pero, en todo

2 ELLIOTT, W. Y.: Artículo "Force, Political". *Encyclopaedia of the Social Sciences.*, vol. VI, pp. 338-41.

3 HELLER, Herman: Artículo "Power, Political". en la propia *Encyclopaedia.* vol. XII. pp. 300-5.

caso, si está preparado para actuar así y obtiene lo que desea al través de la amenaza o de la violencia física, está —si hemos de hablar con rigor— usando la fuerza para alcanzar un propósito político, o sea, que está “haciendo política”. Un tipo más extremado de acción política —una revolución estatal— puede definirse como un cambio o desplazamiento brusco de poder, indicativo de que las relaciones potenciales interdependientes están sufriendo cambios rápidos. En el otro extremo de la escala, nos encontramos con métodos políticos que, no obstante su apariencia relativamente suave, pueden ser muy efectivos y que pueden ilustrarse analógicamente con el perro que se protege a sí mismo por medio de “gruñidos, gestos y expresiones de desagrado que bordean sin alcanzar los límites de una falta de respeto que haría indispensable el uso de la disciplina, y que, aunque se aproximan no llegan a hacer que la comunidad, sintiéndose incómoda, se encolerice”.⁴

Las actividades políticas encuentran expresión organizada en los partidos políticos. El partido político es una organización espontánea de propaganda y de agitación militante que trata de obtener el poder dentro de su Estado para ponerlo en manos de sus conductores o jefes, consiguiendo también beneficios materiales y espirituales para los partidarios.⁵ Actualmente, es el intermediario más importante entre los detentadores del poder estatal o entre el mecanismo de ese mismo poder, y las masas subdivididas en grupos; su importancia ha crecido enormemente en tiempos recientes en proporción con la creciente dependencia del Estado con respecto a la participación activa o al menos en relación con la aquiescencia pasiva de las masas frente a las actividades estatales. En la actualidad, el Estado, que interfiere tan intensamente en todas las esferas de la vida social, que dirige la economía pública y privada, que dirige las creaciones culturales y la educación pública, no puede pasarse sin las iniciativas del partido político.

La más importante entre las características distintivas de los partidos frente a otras organizaciones sociales es la existencia o desarrollo por su parte de incesantes esfuerzos para participar del poder político del Estado. En este respecto difiere incluso de organizaciones que pueden realizar asimismo actividades políticas, del tipo de diversas ligas o uniones políticas, que no sólo no tienen participación directa en el poder político

4 MERRIAM, Ch. E.: *Political Power*. McGraw-Hill. New York. Capítulo vi. “The Poverty of Power”. p. 160.

5 WEBER, Max: *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der Sozialökonomik*. Tübingen. 2ª Ed. 1925. pp. 167 y 639.

sino que incluso no buscan participar de él y que ejercen únicamente sus funciones políticas al través de su influencia en el uso del poder del Estado, y, más particularmente por medio de presiones que dichas organizaciones ejercen sobre los partidos políticos sobre los funcionarios o sobre los individuos influyentes en la política. Mientras que “los partidos políticos están principal, aunque no exclusivamente, interesados en *quien* ejercerá el poder”, los grupos de presión y las organizaciones semejantes están “interesados principalmente en *cómo* se ejercerá ese poder”.⁶

Por sus esfuerzos continuos encaminados a ganar una opinión pública favorable a su lucha y al derrocamiento de sus oponentes, el partido —que puede considerarse como actividad política de forma institucional— asume siempre el carácter de organización de lucha. El elemento de conflicto subraya toda la organización, todas las actividades y toda la ideología partidista.

Algunos estudiosos han llegado hasta el extremo de pensar que toda la política no es sino una lucha desnuda o descarada por el poder, carente de moral o de ética. Vilfredo Pareto es uno de los más destacados exponentes de esta tesis, así como también Georges Sorel. Las ideas del último de los mencionados autores fueron popularizadas por Oswald Spengler; para él, la guerra es la política primitiva de todas las formas vitales, expresando este punto de vista en el segundo volumen de su *Untergang des Abendlandes*: “El camino no de los principios sino de los hombres, no de los ideales sino de la raza sobre el ejercicio del poder, es al mismo tiempo lo primero y lo último, alfa y omega”. Carl Schmidt amplía esta teoría para el nazismo y circunscribe el conflicto entre Amigo y Enemigo como categoría básica del proceso político.⁷

En cuanto el partido consigue el poder político dentro del Estado, es preciso que se aclare lo que sea el concepto de Estado Moderno.

Puede parecer curioso el que un fenómeno tan obvio como el del Estado pueda ser objeto de definiciones tan diversas e incompatibles. Los legistas y los científicos de la política han ofrecido innumerables definiciones de Estado, las cuales se refieren en su mayor parte al aspecto formal de la soberanía del Estado sobre su territorio. Algunos escritores (como Franz Oppenheimer y Harold J. Laski) conciben el Estado no sólo como medio o instrumento usado por un grupo conquistador

6 ODEGARD P. H. & HELMS, E. A.: *American Politics*. Harper. New York, 1939. pp. 1-2.

7 SCHMIDT, Carl: *Politische Romantik*. München, 1925.

para imponer su voluntad sobre el conquistado, sino como algo que mantiene su carácter de clase al través de la mayor parte de su historia; otros lo consideran —a la manera de Aristóteles— como una asociación soberana que abarca y sobrepasa, para las finalidades o propósitos de la vida humana en sociedad o con respecto a ellos, a todas las otras asociaciones. Para algunos, es un mal necesario; para otros, es imposible distinguirlo de la sociedad misma. Hay quienes enfatizan la libertad como marca esencial del Estado, en tanto que otros subrayan la sujeción.

Fué hasta época relativamente tardía cuando sociólogos tales como Max Weber, MacIver, H. J. Laski, Hermann Heller, C. E. Merriam, H. D. Laswell y otros, tratando de describir el proceso de gobernar, concentraron su atención en las funciones del Estado, en su carácter y en sus metas o fines, con lo cual ayudaron a aislar las prácticas reales del Estado de la superestructura de ideologías, racionalizaciones filosóficas y definiciones legales que, en la mayoría de los casos ayuden a impedir el que algunos rayos de empirismo penetren las realidades de la acción política.

El Estado es, estrictamente, un grupo territorial; sus miembros, en contraste con los de fuera son aquellos a quienes considera como habitantes permanentes de un cierto territorio definido con exactitud. El Estado está circunscrito y subdividido sobre una base territorial, y su territorio es uno de los valores colectivos más importantes puesto que constituye el instrumento material fundamental con ayuda del cual se determina su posición y su función entre otros grupos. Es un grupo organizado y su organización se centra en la institución gubernativa, instrumento esencial de coerción del Estado. Esta maquinaria central funciona ejerciendo control coercitivo sobre la masa de los miembros con la cooperación voluntaria de una parte de dichos miembros. Cualquier grupo al que pertenezcan los miembros del Estado puede dar al gobierno su ayuda voluntaria, necesaria al Estado para el ejercicio del control coercitivo. En los Estados pequeños y semi-salvajes, dicho grupo puede serlo un clan, una aldea, una sociedad secreta; en los Estados más desarrollados que ocupan varios estadios de civilización, este papel puede desempeñarlo una tribu, una ciudad, un pueblo, una clase, una asociación, una iglesia o una nación, y, más particularmente, un partido político.

Es importante notar que los fines de un Estado y sus actividades no son estáticas sino que continuamente se amplían o expanden y contraen de acuerdo con el interjuego de varias fuerzas sociales. Desde este ángulo, el Estado puede considerarse como una arena de grupos de intereses

en pugna, todos los cuales tratan de conseguir favores del Estado, y todos los cuales aspiran a influir, en varios grados, el ejercicio del poder estatal. El Estado regula y sirve de árbitro en este interminable burbujeo de conflictos entre los grupos de intereses (Franz Oppenheimer, G. Ratzenhofer, A. W. Small).

La más importante de las características que diferencian al Estado de otras organizaciones sociales es el monopolio del poder político.⁸ Es obvio el que hay innumerables conflictos entre individuos y grupos de interés dentro del Estado y que no todos pueden lograr satisfacción, de ahí que o todos los grupos deban ceder parcialmente, o que uno o más de ellos, hayan de ceder totalmente en favor de los otros. El Estado que triunfa, durante su evolución en cuanto a concentrar y legalizar su uso del poder político en sus órganos —el gobierno y sus ramas— y en excluir de ahí todas las otras organizaciones sociales (a menos que desee o se vea forzado a concederles alguna parte de su poder) es el árbitro final de de todas esas diferencias, por medio de la coerción.

Los métodos actuales de utilización del poder estatal, sin embargo, han sido y siguen siendo poco analizados, y hay muy poca discusión abierta acerca de ellos. En la mente del público, el concepto de “poder” se identifica con términos del tipo de “fuerza” y “violencia”, y al ciudadano medio a quien se pide que sea patriótico y cívicamente responsable sobre la base de principios y latiguillos elevados no le gusta que se le hable o se le recuerde lo desnudo o descarnado del poder. Resulta de ello el que varios aspectos del poder estatal hayan sido tratados en forma semejante a como se trata del sexo —acerca del cual se piensa con frecuencia pero sin discutirlo abiertamente en “buenas compañías”.—Sólo hasta época reciente los problemas sexuales han podido ser analizados en una forma más científica y empírica dejando de pensarse en que constituyen algo “malo”. En cambio, por lo que hace al caso del fenómeno estatal, las relaciones de poder se siguen ocultando tras cortinas de humo legalistas o ideológicas, particularmente en las democracias aún cuando, de acuerdo con la ideología democrática todo ciudadano tiene derecho a participar del poder del Estado.

Un problema muy debatido es el que se refiere a los intentos de definición de los fines o tareas estatales. La mayor parte de los sociólogos considera que los fines del Estado son cambiables y dinámicos

8 WEBER, Max: *Wirtschaft und Gesellschaft*. I. *passim* “Politik als Beruf”. pp. 417 y ss.

en vista de que esas mismas finalidades suyas son creadas, estimuladas y modificadas por los grupos que lo controlan. Dicho brevemente, que el Estado es un plebiscito diario de interjuego de complejos procesos sociales dentro del marco referencial de las relaciones de poder. Es una organización social, una maquinaria que marcha y trabaja. La base fundamental del Estado está dada, por una parte, por el poder político y, por otra, por su ejecución regular. Podemos distinguir de acuerdo con esto, entre elementos políticos y elementos administrativos. El interjuego de fuerzas política inicia la actividad estatal, en tanto que la parte ejecutiva del Estado traduce esta actividad política en acción, básicamente, el poder político reside, con todo, en aquellos grupos que inician y dirigen la política más que en los que la ejecutan. En general, el poder gubernativo pertenece a quienes son capaces de forzar u obligar a otros a obedecer y cumplen la orden sobre la base de cierta combinación de circunstancias.

Con el objeto de obtener determinada acción, la persona que tiene poder anuncia su deseo, su orden, con el supuesto implícito de que la falta de obediencia a dicha orden, o cualquier disposición para obrar en contra de los deseos de quien ordena —ya sea individuo o grupo— será seguida de malas consecuencias. Las relaciones de poder deben, por tanto, implicar la capacidad o habilidad de la autoridad que ordena para crear en aquél a quien se ordena el que la orden pueda hacerse cumplir. La política, según esto, no es otra cosa que el deseo de los individuos y de los grupos de controlar —en forma exclusiva, de ser posible y a toda costa, influencia sobre quien inicia o practica (ejecuta) el poder, de tal modo que se le otorguen derechos y privilegios por medios legalizados, o sea, mediante la promulgación de leyes, ordenanzas o decretos. Por supuesto, importa saber lo que la fuente original del modo de enunciación de estas decisiones y reglas de conducta es: pero es más importante el que tengan la sanción del Estado y el que, de ser necesario, sean respaldadas y hechas cumplir por su poder. Estas órdenes o mandatos crean “derechos” por lo que respecta a quienes serán beneficiados por su puesta en práctica, e imponen “obligaciones” y “deberes” a quienes se ordena obedecerlos.

Mientras el partido político es un factor dinámico dentro del Estado, el aparato administrativo, compuesto por representantes del poder del Estado, forma o constituye su porción estática. Es característico del Estado moderno el que el número de quienes participan —por lo menos en forma parcial— en el poder del Estado ha crecido

considerablemente, debido a la ampliación del aparato burocrático. No examinaremos las causas y los resultados de este enorme crecimiento de los participantes activos del poder estatal ni hasta qué grado se ha debido dicho crecimiento a la democratización de la sociedad, pero debemos hacer notar que la diferencia entre los ciudadanos “activos” y “pasivos” del Estado, especialmente en donde el Estado se encuentra organizado sobre bases democráticas, es sólo cuestión de grado, de tal modo que sería mucho mejor distinguir varios grados de intensidad de participación de los ciudadanos individuales en el poder político. En todo caso, el Estado moderno se caracteriza aún por una diferencia entre quienes gobiernan y quienes son gobernados, por una forma de relaciones de poder.

La tolerancia hacia el poder casi siempre está conectada con un cierto grado de disgusto y auto-sujeción por parte de quienes tienen que obedecer. Las relaciones de poder entre quienes ordenan y aquellos a quienes se ordena siempre está llena de una cierta tensión que se puede traducir en conflicto, rebeldía y desobediencia. A cualquiera a quien se le pida que obedezca ciertas órdenes debe presentársele o hacerle que se percate de alguna buena base racional para su sumisión. Una mera compulsión física o una amenaza de uso de la fuerza física no basta para retener permanentemente las relaciones del poder; en otras palabras, ninguna autoridad puede depender en forma permanente de la fuerza como medio exclusivo. Es cierto que los órganos del gobierno tienen, por otra parte, medios mucho más efectivos de hacer cumplir sus mandatos que aquellos de los que disponían anteriormente, en función de los medios de comunicación y de los útiles y armas modernas, pero, por otra parte, el funcionamiento del complejo aparato estatal depende, en cierto grado de la cooperación de una porción considerable de sus ciudadanos. El poder, incluso cuando está provisto de sanciones de compulsión física, es, en esencia, relación espiritual entre las gentes.⁹ El resultado de esto es que el poder no puede existir sin la fuerza complementaria de una ideología que no es sólo uno de los medios de lograr y controlar el poder, sino que constituye una forma del poder mismo.

La ley suprema de la política es el éxito. Por lo tanto no puede reconocer ninguna atadura moral; pero la política es un fenómeno grupal y, por lo tanto, tiene sus propias moras, reglas de conducta e ideales a los que atienden quienes pertenecen al grupo del “Nosotros”; particularmente, necesita hacer que la lucha política sea significativa y

9 MERRIAM, Ch. E. *Opus cit.* p. 102.

moral para los miembros del partido, para los partidarios o seguidores a quienes es necesario dar una justificación moral de una conducta política inmoral en otro caso. Esto se logra por medio de las ideologías. La ideología es una teoría de la vida social que se aproxima a las realidades sociales y las interpenetra consciente e inconscientemente desde el punto de vista de los ideales políticos, para probar la corrección del análisis y justificar estos ideales. El punto de partida de tal razonamiento es esencialmente un elemento falto de científicidad: el ideal. La ideología, por decirlo así, es la proyección de un cierto ideal tanto hacia el futuro como hacia el pasado.¹⁰ Cualquier orden lógico, por su misma regularidad, produce una ilusión de verdad: satisface la necesidad de creer en un sistema que es riguroso y que da seguridad, que es inteligible en todas sus partes y que no deja nada librado a la ignorancia, al riesgo o a la libertad. Algunas veces los hombres mueren por sus ideales de cómo deberían ser las cosas, en lugar de manchar sus ideales con un compromiso entre ellos y la realidad de las cosas. La ideología es, según esto, algo más que palabrería; es algo vital para los hombres; expresa los intereses vitales de los grupos sociales, su instintivo anhelo de un esquema de mejoramiento social.¹¹ Su efectividad depende de varios factores. Los "ideales internos de grupo", mitos, como señaló Sorel, pueden aparecer como resultado inevitable de las fuerzas sociales del pasado y del presente. La línea principal o el delineado fundamental de las ideologías puede ser simple; puede prometer un reino de justicia y de igualdad en este mundo o en el otro, puede proclamar el que los buenos deseos serán recompensados y que los malos serán castigados.¹² Al mismo tiempo, una ideología que desee el éxito debe proporcionar algunos medios de aprovecharse del espíritu de abnegación y sacrificio que predomina en ciertos individuos así como también sacar ventaja del orgullo y de la vanidad.

10 Véase: ROUCEK J. S. & HODGEE: "Ideology as an Implement of Purposive Thinking in the Social Sciences" *Social Science*. Vol. 11, enero de 1936, pp. 25-34; ABEL, T.: "The Pattern of a Successful Political Movement", *American Sociological Review*. Junio de 1937. Vol. II. N° 3. pp. 347-52; MANNHEIM, Karl. *Ideología y Utopía*.

11 SOREL, Georges: *Réflexions sur la violence*. 6ª Ed. París, 1905. pp. 17 y ss., y *Les illusions du progrès* 3ª Ed. París, 1921.

12 MOSCA, G.: *The Ruling Class*. Livingstone. Mac Graw-Hill. New York, 1939. Es un análisis clásico en este dominio. El enfoque hecho por Mosca de los mitos grupales ha encontrado intérpretes muy capaces en Charles E. Merriam, en H. D. Laswell, T. W. Arnold, F. L. Schuman, James Marshall y otros.

Las ideologías, como credos políticos, se expresan no sólo en los programas de partido, sino que penetran todos los aspectos de la vida social y forman una base espiritual de las luchas sociales. Como poderosas fuerzas dinámicas de la vida social contemporánea, son justificaciones y revelaciones éticas que dan significado lógico a la política. Como formas de pensamiento irracional por excelencia, las ideologías son espesos velos que ocultan las realidades de la política. Admitimos generalmente el supuesto de que los partidos están fundados y conducidos por hombres que tienen fuertes convicciones políticas y que están de acuerdo entre sí con respecto a ellas, pero la realidad es frecuentemente otra muy distinta. Es verdad que el concepto original de partido político tal y como fué propuesto por Burke, es el de un cuerpo de ciudadanos "que piensan lo mismo de la República", pero eso es demasiado general y fácil; los miembros de un partido pueden pensar lo mismo de la República y diferir con respecto a casi todo lo restante; buscan el poder político por todos los medios disponibles sean o no honorables, pero no piensan conscientemente acerca de ese poder como algo que usar para el encarnamiento de grandes ideales y causas dentro de la ley. Ellos mismos se empeñan en perfeccionar la organización política con el objeto de que el control del gobierno pueda servirles para convertirlo en fuente de beneficios. Es obvio el que esta finalidad común puede ser perseguida por hombres cuyas mentes difieren tajantemente en otros respectos; esa es la razón por la cual la política da los más extraños compañeros, y la razón asimismo por la cual Hittler y Stalin pudieron llegar a establecer un tratado de cooperación en agosto de 1939. Asimismo desde el ángulo de la política del poder, y si se pasan por alto las ideologías que los diferencian, la diferencia principal entre los sistemas democráticos y los dictatoriales, estriba en que, en el último caso, la lucha política se realiza subterráneamente, asumiendo la forma de una serie de intrigas entre los hombres más prominentes que buscan dominar al dictador o a la camarilla dictatorial, conduciendo esto a "purgas" periódicas, de carácter más o menos secreto; lucha subterránea que puede reaparecer también como revueltas abiertas o subterráneas, ocultas para el interior o hacia el exterior y las cuales trabajan por el derrocamiento de la clase dirigente a la que esperan reemplazar por sus propios representantes.

La característica más notable de la política moderna ha sido su tendencia a extender la concentración de poder estatal. Incluso las democracias han tenido que otorgar más poder al Estado; el que estos regíme-

nes representativos no hayan llegado a ser reemplazados por regímenes dictatoriales es algo que se debe al hecho de que la necesidad de concentración de poder ha encontrado provisiones constitucionales suficientemente flexibles como para permitir una expansión definida de las funciones estatales.

Con el énfasis puesto en el crecimiento de poder estatal, podemos esperar un desarrollo paralelo en el crecimiento acelerado de la lucha militante y desesperada por controlar dicho poder. Si hablamos en términos filosóficos, la tragedia de nuestra época estriba en que, en el esquema de valores sociales se ha asignado a la política el rango supremo, el valor máximo entre todos los valores. En vez de que el poder sea un instrumento para la consecución de valores humanos, los valores humanos se han convertido en instrumentos para la obtención del poder. En cuanto todos los valores humanos se subordinan al fin supremo constituido por el poder, todas las instituciones humanas se han convertido o se están convirtiendo en subordinados de la política. El Estado y la política se han convertido en nuestro Dios moderno. Los problemas de fines y medios, por impacto de ataques procedentes de racionalizaciones tecnológicas crecientes, han relegado a la razón a un carácter meramente instrumental. El resultado de esto es que "en un mundo en el que el individuo no tiene ni seguridad ni creencias, se ha construido una imagen del poder que afiebra a estadistas y naciones y compensa la pérdida de la dignidad humana con el llamado hecho al orgullo y a la vanidad humana. Tal actitud alcanza un punto máximo de clímax en la concepción spengleriana del hombre como 'bestia de presa dotada de manos creadoras' y en las doctrinas básicamente antirreligiosas de todas las naciones totalitarias".¹³

En consecuencia, todos los aspectos de nuestra vida están siendo colocados sobre una base bélica. Para captar esta verdad basta con que nos preguntemos lo que hacen los pueblos democráticos sujetos a las presiones y compulsas de la guerra. Veremos entonces que aquello que practicamos en una emergencia se ha convertido en práctica normal en las nuevas dictaduras. No es accidental el que los dictadores usen de un vocabulario militar para describir acciones que en los países más libres se consideran como actividades pacíficas. Las democracias estimulan la producción triguera por medio de tarifas y concesiones; en cambio, los dictadores dan y ganan la "Batalla del Trigo". Las democracias construyen fábricas de tractores; las dictaduras envían sus Brigadas de Choque

13 SALOMÓN, Albert: "The Philosophy of Power". Capítulo XIV, en HANS SPEIER & ALFRED KAHLER: *War in Our Time*. New York, 1939. p. 293.

a las trincheras del Frente de los Tractores. Los pueblos libres construyen escuelas; en los sistemas autocráticos, el pueblo se levanta como un solo hombre para defender el Frente de los *Kindergarten*. Esto hace que las operaciones guerreras lleguen a constituir el proceso vital normal de la nación. Es la substitución del *Tempo* en el lugar de la Vida.

En última instancia, la política de esta clase es un sistema que tiene que ver con un enemigo interno. La paz social que los dictadores dicen mantener es una paz armada. Y es bueno tomar nota del cambio inicial que tiene lugar en cuanto al significado de las palabras: una "paz armada" sirvió en un tiempo para describir la situación internacional. Actualmente la paz armada es menos pertinente para la situación internacional que para la situación interna de las naciones. La paz armada que está por el nombre de la dictadura es como un bien en sí mismo. Las masas de Alemania, de Italia y de Rusia eran o son conjuntos de soldados que acampan juntos bajo una misma disciplina. Los regímenes arrastran al pueblo contra su propia voluntad y azuzan a sus ejércitos privados en contra de un enemigo cuya existencia se niega oficialmente. La dictadura proclama haber conseguido la unidad nacional pero se conducen en una forma que presupone la existencia de guerras civiles latentes. Constituye campos armados y llama a esto paz". Promulga leyes marciales y las llama "leyes de unidad cívica". Su política, en el fondo, significa *guerra*. Constituyen por ello las dictaduras, ejemplos extremos de la política contemporánea.

En todo el mundo, a nombre del progreso, hombres que se llaman a sí mismo fascistas, nacionalistas, socialistas, progresistas e incluso liberales, se muestran unánimes en cuanto a mantener que el gobierno con sus instrumentos coercitivos (y mediante órdenes de cómo vivir) debe ser quien dirija el curso de la civilización, y el que determine la forma de las cosas o acontecimientos por venir. Este es un dogma presupuesto por todos los restantes dogmas que prevalecen. A pesar de no ser el despotismo una novedad en los asuntos humanos, es probable que nunca antes en los últimos 2,500 años, un gobierno occidental haya reclamado para sí mismo una jurisdicción sobre las vidas humanas que sea comparable a la intentada oficialmente por los sistemas totalitarios.¹⁴ Pero, en tanto que los hombres se vuelven actualmente hacia Alemania, Italia y Rusia y contemplan el punto hacia el que conduce el culto de la política, es de esperar que se opere un cambio antes de que sea demasiado tarde.

14 LIPPMAN, Walter: *The God Society*. Little Brown. Boston, 1937.